

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

N° 274 -2023-GG-EPS.EMAPICA S.A.

Ica, 12 de setiembre de 2023.

VISTOS:

El Informe N° 1437-2023-OPME-GG-EPS EMAPICA S.A. de fecha 07 de setiembre de 2023, el Informe N° 424-2023-OMF-GC-EPS EMAPICA S.A. de fecha 01 de setiembre de 2023, el Informe N° 224-2023-GC-EPS EMAPICA S.A. de fecha 29 de agosto de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, la EPS EMAPICA S.A., es una empresa prestadora de servicios de saneamiento de accionariado municipal, constituida como empresa pública de derecho privado, bajo la forma societaria de sociedad anónima, cuyo accionariado está suscrito y pagado en su totalidad por las Municipalidades Provinciales de Ica y Palpa, posee patrimonio propio y goza de autonomía administrativa, económica y de gestión. Su ámbito de competencia es la localidad de Ica, Parcona, Los Aquijes y Palpa. Incorporada al Régimen de Apoyo Transitorio (RAT) por Consejo Directivo del OTASS a través de su Sesión N° 019-2016 de fecha 06 de setiembre de 2016, acuerdo que fue ratificado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – MVCS mediante la Resolución Ministerial N° 345-2016-VIVIENDA de fecha 06 de octubre del 2016;

Que, en el marco del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la EPS EMAPICA S.A., en el artículo 13° numeral 13.4, la Gerencia General en ejercicio de sus funciones está facultada para *"Proponer o aprobar las directivas, guías, manuales, protocolos, instructivos y procedimientos de administración, recursos humanos, finanzas, presupuesto, inversión pública, relaciones institucionales y otras, en concordancia con lo que establezca el directorio, así como la normativa de dichas materias que le son aplicables, dando cuenta al Directorio de la aplicación de las mismas"*;

Que, mediante el Informe N° 224-2023-GC-EPS EMAPICA S.A. de fecha 29 de agosto de 2023, y el Informe N° 424-2023-OMF-GC-EPS EMAPICA S.A. de fecha 01 de setiembre de 2023, la Gerencia Comercial y la Oficina de Medición y Facturación respectivamente, remiten el plan denominado "Plan de Verificación y Mantenimiento del Parque de Medidores – Periodo 2023" para su aprobación, sustentando la necesidad de su implementación, con la finalidad de optimizar la gestión comercial y alcanzar las metas propuestas para el año 2023;

Que, mediante Informe N° 1437-2023-OPME-GG-EPS EMAPICA S.A. de fecha 07 de setiembre de 2023, la Jefatura de la Oficina de Planeamiento y Modernización Empresarial, remite el detalle de los saldos presupuestarios del POI 2023 de la Gerencia Comercial en las actividades de la Oficina de Medición y Facturación, en el cual se evidencia que se cuenta con la previsión presupuestal para la implementación del "Plan de Verificación y Mantenimiento del Parque de Medidores – Periodo 2023";

En virtud a lo expuesto en los párrafos precedentes, y con la conformidad de las áreas competentes, resulta necesario aprobar vía acto resolutivo el "Plan de Verificación y Mantenimiento del Parque de Medidores – periodo 2023";

Con el visto de la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia Comercial, Oficina de Medición y facturación, Oficina de Planeamiento y Modernización Empresarial, y en uso de las facultades y atribuciones conferidas a este despacho a través del Estatuto Social de la empresa;

...RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL
N° 274 -2023-GG-EPS.EMAPICA S.A.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el "PLAN DE VERIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE MEDIDORES – PERIODO 2023"; el mismo que se anexa y forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. – DISPONER que la Oficina de Medición y Facturación, proceda a realizar las coordinaciones necesarias con las áreas competentes, para la implementación del Plan aprobado en el artículo primero de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO. – ENCARGAR a la Gerencia Comercial, el seguimiento y fiscalización de las metas trazadas concerniente al Plan que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER a la asistente administrativo de la Gerencia General, remitir la presente Resolución al presidente de la Comisión de Dirección Transitoria (CDT) de EPS EMAPICA S.A., para su conocimiento y fines competentes.

ARTÍCULO QUINTO.- DISPONER a la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones proceda a publicar la presente resolución y su anexo en el Portal Institucional de la EPS EMAPICA S.A. (www.emapica.com.pe).

ARTÍCULO SEXTO.- NOTIFICAR la presente resolución y su anexo, a la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia Comercial, Oficina de Medición y Facturación, Oficina de Logística y Control Patrimonial, Oficina de Planeamiento y Modernización Empresarial, y demás instancias competentes interesadas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE




RAÚL ADOLFO LINARES MANCHEGO
GERENTE GENERAL
EPS EMAPICA S.A.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Organismo Técnico de la
Administración de los
Servicios de Saneamiento

EPS EMAPICA S.A

Gerencia
Comercial

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PLAN DE VERIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE MEDIDORES

PERIODO 2023





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Organismo Técnico de la
Administración de los
Servicios de Saneamiento

EPS EMAPICA S.A

Gerencia
Comercial

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PLAN DE VERIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE MEDIDORES- PERIODO 2023

PLAN DE VERIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE MEDIDORES- PERIODO 2023	3
1. Aspectos Generales	3
2.1. Objetivo General	3
2.2. Objetivos Específicos	3
3. Alcance	3
4. Diagnóstico de la situación actual	3
4.1. Conexiones Activas a la Facturación	3
4.2. Cobertura de Medición (%)	4
4.3. Porcentaje de Micromedición (%)	4
4.4. Diámetros de los Medidores	4
4.5. Antigüedad de los medidores	4
4.6. Marca de medidores.	5
5. Planteamiento	5
5.1. Mantenimiento preventivo	5
5.2. Verificación periódica:	7
6. Metas a Alcanzar	7
7. Cronograma	7
8. Evaluación de resultados	8





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PLAN DE VERIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE MEDIDORES- PERIODO 2023

1. Aspectos Generales

Este plan se contempla los conceptos, la estructuración y recomendaciones para que la EPS EMAPICA S.A., con los ajustes necesarios, organice los trabajos de Mantenimiento de Medidores del área Medición y Facturación.

El programa de mantenimiento de medidores de agua potable se contempla en relación al artículo 101° del reglamento de calidad de la Prestación de Servicios de Saneamiento aprobado con Resolución N° 011-2007 – SUNASS – CD y sus modificatorias, que establece entre otras, la responsabilidad de la EPS EMAPICA S.A. de mantener operativo sus medidores como parte de ofrecer la calidad de sus servicios que presta.

2. Objetivos

2.1. Objetivo General

Garantizar la operatividad del parque de medidores, como parte del control de calidad de los servicios de agua potable que la EPS EMAPICA S.A. presta a sus usuarios, utilizando las normas y procedimientos establecidos por INACAL y SUNASS.

2.2. Objetivos Específicos

Mantener un permanente control de calidad de los medidores instalados en la EPS EMAPICA S.A., por lo menos una vez cada 5 años conforme a las normas metrologías peruanas NMP 005 – 2011 emitida por INDECOPI Y NMP 005-2018 emitida por INACAL, así como las disposiciones por la SUNASS.

Desarrollar un sistema de información que permita:

- Llevar un registro del parque de medidores de la EPS EMAPICA S.A. como fecha de instalación, instalados por renovación y ampliación, marca, modelo, NMP 005-2018.

3. Alcance

El plan de mantenimiento de medidores abarca la localidad de ICA de la EPS EMAPICA S.A.

4. Diagnóstico de la situación actual

4.1. Conexiones Activas a la Facturación

Actualmente la EPS EMAPICA S.A. en la localidad de ICA cuenta con 54,824 conexiones catastradas totales, de las cuales el 83.20% (45,615 conexiones) se encuentran activas a la facturación.

Cuadro N° 01: Conexiones Catastradas - Conexiones Activas a la Facturación

Sucursal	Conexiones Totales Catastradas	Conexiones Totales Activas	% de Activas
Ica	54,824	45,615	83.20%

Fuente: Base de Datos E-SIINCOWEB del 25-08-2023





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

4.2. Cobertura de Medición (%)

Las conexiones con medidor con las que cuenta actualmente la localidad ICA de la EPS EMAPICA S.A. son de 31,921 conexiones, obteniendo como resultado un porcentaje de Medición de 58.36%

Cuadro N° 02 Cobertura de Medición (%)

Sucursal	Conexiones Totales Catastradas	Conexiones Con Medidor	%
Ica	54,693	31,921	58.36%

Fuente: Base de Datos E-SIINCOWEB del 25-08-2023

4.3. Porcentaje de Micromedición (%)

Las conexiones totales para la facturación del mes de julio 2023 de la localidad de ICA de la EPS EMAPICA S.A. son de 54,693 donde, de los cuales 27,300 son conexiones activas leídas, generando un nivel de porcentaje de Micromedición de 49.91%.

Cuadro N° 03 Porcentaje de Micromedición (%)

Sucursal	Conexiones Totales Catastradas	Conexiones Leídas Activas	% de Micromedición
ICA	54,693	27,300	49.91%

Fuente: Base de datos E-SIINCOWEB de julio 2023

4.4. Diámetros de los Medidores

Los diámetros de medidores con las que cuenta actualmente la localidad de ICA de la EPS EMAPICA S.A.

Cuadro N° 04: Diámetros de medidores

Diámetros de medidor	Cantidad
1 ½ - 40MM	2
1 - 25MM	83
½ - 15MM	30,018
¾ - 20MM	1,679
2 - 50MM	13
No registrado	126

Fuente: Base de Datos E-SIINCOWEB del 25-08-2023

**4.5. Antigüedad de los medidores**

El rango de Antigüedad de años de los medidores tenemos que mayores o iguales a 5 años son 16,940 y menores a 5 años son 14,981.

Cuadro N°: 05 Antigüedad de Años de los medidores

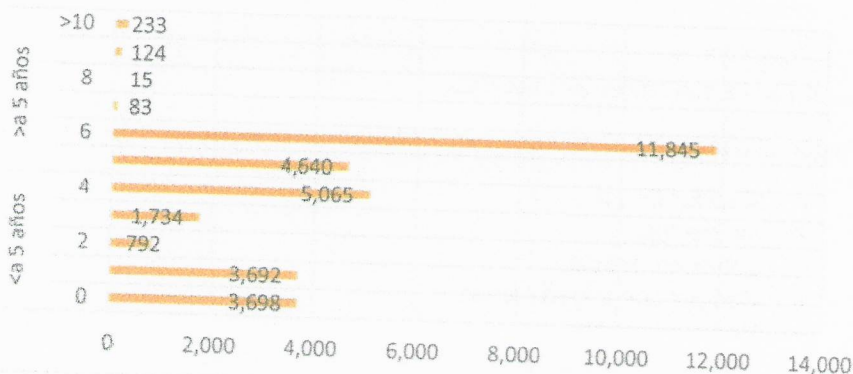
Localidad	Antigüedad de medidores													Total General
	<a 5 años						>a 5 años							
	0	1	2	3	4	Total	5	6	7	8	9	>10	Total	
Ica	3,698	3,692	792	1,734	5,065	14,981	4,640	11,845	83	15	124	233	16,940	31,921

Fuente: Base de Datos E-SIINCOWEB del 25-08-2023



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Antigüedad de medidores



Visto el gráfico, la antigüedad de medidores evidencia que los medidores del año 2017 concentran la mayor cantidad de medidores antiguos en número de 11,845.

4.6. Marca de medidores.

Actualmente se cuenta con 6,637 medidores que constituyen a la Marca ZENNER y, 3,260 medidores de la marca ELSTER, siendo estas las principales marcas.

Gran parte de estos medidores se encuentran con Normas Metrológicas Peruanas desfasadas, imposibilitando efectuar el mantenimiento preventivo – correctivo, debiendo ser reemplazado por un medidor nuevo.

Cuadro N° 06: Marcas de Medidor

Sucursal	Marca								
	ZENNER	ELSTER	YOUNSO	YOUNIO	DH	Inca	Meter	Minol	No registrado
ICA	6,637	3,260	165	129	16	4	4	4	21,700

Fuente: Base de Datos E-SIINCOWEB del 25-08-2023

5. Planteamiento

Para realizar el mantenimiento del parque de medidores de la localidad de ICA de la EPS EMAPICA S.A., se realizará de acuerdo a las siguientes actividades:

- Mantenimiento preventivo
- Verificación periódica

5.1. Mantenimiento preventivo

Para lograr este mantenimiento preventivo se realizará a través de 06 operarios gasfiteros los cuales se encargarán de realizar las siguientes actividades.

- Realizar el mantenimiento preventivo de los medidores con diámetros de: DN15MM (1/2"), DN20 MM (3/4"), DN25 MM (1"), DN50 MM (2").
- Dar mantenimiento a todas las conexiones en la que se encuentre el medidor inoperativo o presente alguna dificultad para la correcta toma de lectura.
- Garantizar el correcto funcionamiento de los medidores a través de lecturas periódicas en aquellas conexiones que alteren o vandalicen el medidor.
- De realizar el cambio de algún medidor, realizarlo siguiendo todos los lineamientos normados por la SUNNAS para la instalación de un medidor.





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

EPS EMAPICA S.A

Gerencia Comercial

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cuadro N° 07: Incidencia de campo de Medidores

Localidad	Medidor Opaco	Sin Medidor	Conexión directa	Medidor con Impedimento	Medidor Invertido	Vandalizado	Lecturas Iguales sin identificar motivo	TOTAL
Ica	119	17	147	170	3	12	1,975	2,443

Fuente: Base de Datos E-SIINCOWEB del 25-08-2023

Según el cuadro N° 07 se observan 2,443 incidencias por los siguientes conceptos:

- ✓ Medidor Opaco
- ✓ Sin medidor
- ✓ Conexión directa
- ✓ Medidor con impedimento
- ✓ Medidor invertido
- ✓ Medidor Vandalizado
- ✓ Lecturas Iguales sin identificar motivo (Aparentemente sin problema)

Estas actividades serán ejecutadas de acuerdo al siguiente presupuesto.

Cuadro N° 08 presupuesto

Descripción de los componentes		Und	Cant.	PU (S/.)	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	TOTAL
01	VERIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE MEDIDORES								
01.01	Servicio de personal								
01.01.01	Tercerizado	m/h	1	120,000	30,000	30,000	30,000	30,000	120,000
	Sub Total				30,000	30,000	30,000	30,000	120,000
01.02	Indumentaria				30,000	30,000	30,000	30,000	120,000
01.03	Equipo de bioseguridad								
01.04	Equipo y Herramientas								
01.04.01	Impresora	Und.	1	50,000.0	50,000.0	0	0	0	50,000
01.04.02	Medidores Wolman con Datalogger	Und.	10	9,820.0	98,200.0	0	0	0	98,200
01.04.03	Dispositivos Moviles	Und.	10	850.0	8,500.0	0	0	0	8,500
01.04.04	Banco Portatil	Und.	1	12,000.0	12,000.0	0	0	0	12,000
01.04.05	Medidores de 1/2"	Und.	2,000	135.0	270,000.0	0	0	0	270,000
01.04.06	Medidores de 3/4"	Und.	150	155.0	23,250.0	0	0	0	23,250
01.04.07	Medidores de 1"	Und.	50	354.0	17,700.0	0	0	0	17,700
	Sub Total				479,650	0	0	0	479,650
01.05	Materiales								
01.05.01	Valvula Telescopica 1/2"	Und.	200	20.0	4,000.0	0	0	0	4,000
01.05.02	Valvula Telescopica 3/4"	Und.	200	34.0	6,800.0	0	0	0	6,800
01.05.03	Valvula Telescopica 1"	Und.	100	65.0	6,500.0	0	0	0	6,500
01.05.04	Valvula Auxiliar 1/2"	Und.	50	20.0	1,000.0	0	0	0	1,000
01.05.05	Valvula Auxiliar 3/4"	Und.	200	34.0	6,800.0	0	0	0	6,800
01.05.06	Valvula Auxiliar 1"	Und.	100	65.0	6,500.0	0	0	0	6,500
01.05.07	Pegamento para PVC	Und.	10	10.0	100.0	0	0	0	100
01.05.08	Cinta Telfón	Und.	500	4.0	2,000.0	0	0	0	2,000
01.05.09	Racor de 1/2"	Und.	200	2.0	400.0	0	0	0	400
01.05.10	Racor de 3/4"	Und.	200	4.0	800.0	0	0	0	800
01.05.11	Racor de 1"	Und.	50	4.0	200.0	0	0	0	200
	Sub Total				47,450	0	0	0	47,450
01.06	Útiles de oficina								
01.07	Formatería								
01.07.01	Formato Acta Retiro de Medidor	Blo	20	20.0	400.0	0	0	0	400
01.07.02	Formato Acta de Instalación de Medidor	Blo	20	20.0	400.0	0	0	0	400
01.07.03	Formato Copia de Certificado de verificación inicial	Blo	2,000	1.0	2,000.0	0	0	0	2,000
	Sub Total				2,800	0	0	0	2,800
01.08	Movilidad								
01.08.01	Adquisición de Camioneta	Und	1	150,000.0	150,000.0	0	0	0	150,000
	Sub Total				150,000	0	0	0	150,000
COSTO TOTAL					709,900	30,000	30,000	30,000	799,900

Fuente: Elaboración propia – Gerencia Comercial EPS EMAPICA S.A.



*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"***5.2. Verificación periódica:**

Para realizar esta actividad de verificación periódica, se ha programado una muestra de 1330 medidores que serán verificados por una Unidad de Verificación Metrológica UVM, para el año 2023.

- Para esta actividad se considerará los medidores con diámetro menor o igual a 15 mm donde deberá pasar por una Verificación Periódica, el control de operatividad deberá ser efectuado de acuerdo a lo previsto por las normas vigentes emitidas por el INACAL.
- Se llevará un registro del parque de medidores, debiendo contener como mínimo lo siguiente por cada medidor:

- 1 Número de suministro.
- 2 Dirección del predio.
- 3 Categoría de uso.
- 4 Número de serie del medidor.
- 5 Marca y modelo.
- 6 Diámetro nominal.
- 7 Número de certificado de aprobación de modelo u homologación.
- 8 Fecha de instalación.
- 9 Fecha de verificación.
- 10 Tipo de verificación (Inicial, Periódica y Posterior).
- 11 Solicitante (empresa prestadora o usuario).
- 12 UVM.
- 13 Errores obtenidos en los diferentes caudales de prueba.
- 14 El resultado de la verificación (operativo, subregistro o sobre registra).

Dicho registro debe ser remitido a la Gerencia de Supervisión y Fiscalización de la SUNASS de forma anual o en la oportunidad que esta lo solicite.

6. Metas a Alcanzar

Cuadro N° 9 Instalación de medidores por reemplazo y/o contrastación

Localidad	Reemplazo	Contrastación	Total, general
Ica	2.000	1.330	3.330

Fuente: Elaboración propia – Gerencia Comercial EPS EMAPICA S.A.

7. Cronograma

Para estas actividades se tiene planificado la ejecución durante el año 2023, periodo setiembre a diciembre, de acuerdo al siguiente cronograma.

Cuadro N 13: Cronograma actividades año 2023

Actividad	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Mantenimiento preventivo	500	500	500	500	2.000
Verificación periódica	330	330	330	340	1.330

Fuente: Elaboración propia – Gerencia Comercial EPS EMAPICA S.A.





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Organismo Técnico de la
Administración de los
Servicios de Saneamiento

EPS EMAPICA S.A

Gerencia
Comercial

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

8. Evaluación de resultados

Al finalizar las actividades en el presente año se debe garantizar:

- El funcionamiento correcto de los medidores del parque de medidores de la localidad de ICA de la EPS EMAPICA S.A.
- Que registren el real consumo del usuario.
- Mejorar el indicador de % de micromedición
- Parque de medidores controlados a través de las lecturas periódicas en los predios que presente mayor anomalía.

